

# Los rucones, un pueblo vasco-navarro

JOSE M. CANAL SANCHEZ-PAGIN

Preparando una nueva edición de la Crónica Emilianense (alias Albeldense), me encontré con un pueblo poco conocido, tanto en su naturaleza como en su ubicación, los Rucones, y mi espontánea curiosidad me ha llevado a rastrear estas noticias, espigadas en diversas fuentes y en diversos autores.

## I. FUENTES

### A) *La expedición de Miro, rey de los Suevos, contra los Rucones.*

Esta noticia proviene de la Crónica de Juan de Biclario. Dice así: «Miro, Suevorum rex, bellum contra Runcones movet»<sup>1</sup>. Esta es la lectura escogida por Mommsen, conforme al texto de Juan Bautista Pérez, pero, como este autor alemán advierte, san Isidoro leyó *Rucones*, y otros códices del Biclarense ponen *Aragones*. Es probable que esta última lectura sea una explicación de *Rucones*. La trae el códice de la Universidad de Madrid, que es del siglo XIV<sup>2</sup>.

La *Primera Crónica General*, al comentar este paso, no da nueva luz: «Miro, rey de los Suevos, movió guerra contra los que moravan en los montes Rucones»<sup>3</sup>.

Esta expedición de Miro tuvo lugar en torno al año 572.

1. IOHANNES ABBAS BICLARENSIS, *Chronica*, ad a 572 (?): ed. Th. Mommsen, en *Monumenta Germaniae Historica. Auctores antiquissimi*, II, *Chronica minora* (ss. IV-VII), II, München 1981 (1.ª ed. Berlín 1894), p. 213.

El lector puede ver también este texto en: FLÓREZ, *España sagrada*, VI, pp. 382-396. El último editor, J. CAMPOS, *Juan de Biclario, obispo de Gerona. Su vida y su obra*, Madrid 1960, p. 82, pone la misma lectura de Mommsen, *Runcones*. Pero, combinando los datos de San Isidoro y del códice Emilianense 22 con la miniatura de Tello, yo creo que Juan de Biclario puso *Rucones* y no *Runcones*. Por desgracia los códices antiguos con su obra se han perdido y no quedan sino copias tardías, que no merecen mucho crédito.

La voz romanizada *Rúcones* (o si se prefiere, *Rúccones*) pudo proceder del euskera *iruko*, «compuesto de tres». San Isidoro, habla también de los *runcones*, o «rozadores» (*Etymol.*, XX, 14, 5, ed. B.A.C., Madrid 1982, t. II, p. 522), que no tienen nada que ver con el pueblo Rucón.

El continuador del Turonense, Fredegario, menciona un capitán franco llamado *Roccone duce* (en MIGNE, *Patrologia latina*, 71, col. 632 B), pero tampoco dice relación a nuestro caso.

2. Madrid, Archivo de la Universidad Complutense (Calle Noviciado), *Códices*, n. 116 (siglos XIV-XV).

3. *Primera Crónica General de España*, ed. R. MENÉNDEZ PIDAL, con un estudio de D. Catalán, Madrid 1978 (1.ª ed. 1950), I, p. 260 b, 12.



Situación de la Ruconia.

MADRID, Real A. de la Historia. *Códices*, n. 22, *Liber Comicus*, fol. 68 v. (Dibujo por J. Canal).

B) *Las expediciones de Sisebuto y de Suintila.*

San Isidoro, después de afirmar que el rey visigodo Gundemaro devastó a los Vascones en una expedición, dice también que Sisebuto combatió a los rebeldes Astures y a los Roccones *montibus arduis*. Estos últimos fueron vencidos mediante el cerco de los montes donde moraban.

A continuación, el mismo san Isidoro declara que el rey Suintila superó también a los *Rúccones*<sup>4</sup>.

Notemos que Gundemaro reinó los años 610-612, Sisebuto los años 612-621, y Suintila los años 621-631. Al afirmar que Gundemaro venció a los Vascones y Sisebuto y Suintila a los Rucones, san Isidoro parece hacer distinción entre ambos pueblos.

4. ISIDORUS EPISCOPUS HISPALENSIS, *Historia gotorum*, aera 650, ad a. 612, ed. Mommsen, *Ibidem*, p. 291: «Roccones montibus arduis undique consaepitos per duces devicit» (Sisebuto).

Y más adelante: «Suintila... Ruccones superavit... Habuit quoque expeditionem contra incursus Vasconum, Tarraconensem provinciam infestantium» (aera 659, anno 621).

Distingue pues san Isidoro entre rúcones y vascones. El Emilianense los hará un solo pueblo.

Este autor afirma por fin, con el Biclarense, la campaña de Miro contra los Rucones <sup>5</sup>.

C) *La Crónica Emilianense.*

De esta crónica se conservan dos textos antiguos, con algunas variantes, conservados en los códices Real Academia de la Historia, n. 39, de comienzos del siglo X, y Escorial, d-1-2, de la segunda mitad del mismo siglo. El primero proviene de San Millán y el segundo de Albelda, y de ahí los dos nombres que lleva esta crónica.

El texto emilianense dice que Gundemaro venció a los Vascones, Sisebuto a los Astures y a los Raccones (sic), y Suintila a los Vascones. En cambio el texto albeldense dice que Gundemaro venció a los Vascones, Sisebuto a los Astures y a los Vascones, y Suintila a los Vascones.

Como ambos textos coinciden en que Suintila venció a los Vascones, podemos deducir que el autor de esta Crónica, que resume aquí a san Isidoro, identificó a los Rucones y a los Vascones <sup>6</sup>. Y que el copista del texto albeldense hizo lo mismo, al poner que Sisebuto dominó a los Astures y a los Vascones.

Note el lector que para esta comparación he recurrido directamente a los códices y no me he contentado con las diversas ediciones.

Esta Crónica fue escrita y concluida el año 883.

D) *El texto Generationes linguarum.*

En el códice de la Real Academia de la Historia, n. 78, llamado Rotense, pero procedente de San Millán de la Cogolla de seguro, hay una explicación del antiguo *Liber generationis*. Donde éste ponía sólo: «Hispanorum autem gentes... Autriconi, Vascones, Calleci qui et Astures», aquél pone: «...Saxones, Vascones (*Bascones* pone este códice), Roccones». Este códice fue escrito en el final del siglo X o comienzos del XI <sup>7</sup>.

Según este texto hay distinción entre Vascones y Rucones. Y un riojano, como era este copista o escritor, podía estar bien al tanto, como luego veremos.

5. *Ibidem*, p. 303.

6. *Crónica Albeldense*, ed. Flórez, en *España sagrada*, XIII, pp. 433-464. «Suintila... Vascones devicit» (p. 448).

Preparo una nueva edición de esta crónica, a la cual remito al lector.

7. *Liber generationis* (siglo IV), ed. C. Frick, en *Chronica minora*, t. II, Leipzig 1892, pp. 31-32.

Del códice rotense es copia el códice Madrid, B.N., *Mss.* n. 8.831 (siglo XIII), fol. 162.

También san Isidoro resume a su modo el *Liber generationis*, en *Etymol.*, IX, 2, 1-135 (ed. B.A.C., Madrid 1982, I, pp. 742-764) bajo el epígrafe *De Gentium vocabulis*. Pero es curioso que a los Vascones los confunde con los Vaceos, y no menciona para nada a los Rúcones.

Los autores romanos, Estrabón, Pomponio Mela, Plinio, no están de acuerdo en los confines de los Vascones. Según Estrabón, estos limitaban al Este con los *Iaccetani*, y al Oeste con los Cántabros. Según Plinio, que se inspira en Varrón, limitaban al Este con los *Ceretani* del Pirineo, y al Oeste con los Várdulos. Esto último lo admite también Mela. En mi opinión los Rúcones medievales tenían algo que ver con esos *Iaccetani* de Estrabón, que habitaban cerca de la ciudad actual de Jaca. Ver SCHULTEN, A., *Las Referencias sobre los Vascones hasta el 810 después de C.*, en «Revue intern. des études basques», 18 (1927) 225-240. Pero no estoy de acuerdo en los corrimientos de los Vascones, imaginados por el autor.

E) *Tello, conde de los Rucones.*

En el códice 22 de la Real Academia de la Historia, que es un *Liber Comicus*, escrito en San Millán y concluido el año 1073, podemos ver una miniatura, o mejor un dibujo a pluma, donde aparece en pie un guerrero, que empuña un escudo con la mano derecha y sostiene una lanza con la izquierda, y a los pies esta inscripción en mayúsculas visigóticas: TELLUS COMES RUCONUM, SUB ERA DCCX<sup>V</sup>XVI. Que podemos traducir: *Tello, conde de los Rucones, en el año 718* (Era 756).

En atención a estos datos, Pérez Pastor sospecha que este códice fue copiado de otro del siglo VIII, mientras Pérez de Urbel, dando vuelo a su fantasía, opina que «es posible que el miniaturista no pensase en ningún guerrero especial y que la identificación con el conde Tello sea idea de un monje posterior. La letra se parece mucho a la de una nota, que no merecé gran confianza, que encontramos en otro manuscrito de San Millán, existente también ahora en la Real Academia de la Historia, con el núm. 62». Lo mismo había afirmado en su obra *Historia del Condado de Castilla* <sup>8</sup>.

Piensa el ilustre benedictino que este conde don Tello era el hijo de Arroncio, que otorga una escritura a mediados del siglo IX. Y afirma luego, como cosa ya adquirida y segura, que «la Ruconia, para los autores de las Crónicas de la reconquista, es precisamente esa región limítrofe entre Alava, Burgos y Logroño, en que vemos dominando, a principios del siglo X, a Gonzalo Téllez, y esto nos hace suponer que, antes de él, gobernó allí su padre (el conde Tello), y que el Tellus del códice emilianense no es otro que el hijo de Arroncio, a quien alude el documento de 875» <sup>9</sup>.

Séanos permitido disentir de nuestro querido y malogrado amigo, padre Pérez de Urbel, y recibamos el texto de esa inscripción como noticia fidedigna: «en el año 718 Tello era conde de los Rucones». Es posible que ese mismo año 718, cuando el gran Pelayo se alzaba en Covadonga contra los invasores sarracenos, se hiciese sentir también la fuerza de los indómitos Rucones, en un rincón de los Pirineos.

Por otra parte la afirmación del mismo padre, de que los autores de las

8. C. PÉREZ PASTOR, *Indice de los códices de San Millán de la Cogolla y de San Pedro de Cardena existentes en la Real Academia de la Historia*, en «Bol. R.A. de la Hist.», 53 (1908) 469-512; 54 (1909) 5-19. De esto en p. 486.

J. PÉREZ DE URBEL, *Liber commicus*, Madrid 1950, I, pp. LXV-LXVI. *Historia del condado de Castilla*, Madrid 1945, I, p. 270, y el dibujo en p. 355.

9. *Historia del condado*, I, p. 270.

Cuando al nombre de este conde, Tello, *Tellus*, tenemos que decir que es un nombre típicamente castellano, muy radicado en la antigua Castilla, Alava y la Rioja, como lo atestigua el Cartulario de San Millán, años 945 y ss. El nombre propio es Tellu o Tello, y el derivado es Telluz o Telliz. En un documento de 1 de julio de 952, por el que Diego Beilaz elige sepultura en San Millán y dona al convento sus bienes y vasallos en diferentes pueblos de Castilla y Alava, aparecen las siguientes personas con ese nombre: el noble Didacu Telluz y los vasallos Musca Tellu, Tellu, Tellu Vinquentize, y Tellu Sangone.

Nombres típicos de Navarra son, en cambio, Acenar, Bela y Belasco, o Veila, Fortunio, García, Innigo o Eneco, Lupus, Ranimirus, Sancio y Ximenu.

Por tanto, si Tellus era conde de los Rúcones del Pirineo, tendríamos que decir que era un castellano o riojano, encargado por los reyes del mando de aquella zona. Es decir, por Rodrigo o por Witiza. Y en eso no hay inconveniente.

Según dos autores francos, Fredegarius y Einhardus, en el siglo VIII aparecen dos capitanes de los Vascones, Mantius y Lupus. Ver el art. de Schulten, citado en nota 7, p. 238.

crónicas de la Reconquista, todos a una, sitúen la Ruconia en tierras de Rioja, en la Rioja Alta, donde se dan cita las tres actuales provincias de Burgos, Alava y Logroño, es del todo gratuita, como estamos viendo.

F) *Don Rodrigo Jiménez de Rada*

Escribe este autor su *De Rebus Hispaniae* en el segundo cuarto del siglo XIII, y en ella dice que, después de la invasión de España por parte de los sarracenos, sólo quedaron focos de resistencia *en las montañas* de Asturias, Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Ruconia y Aragón. En el cual texto parece identificar Ruconia con Navarra.

De Alfonso I el Católico afirma que levantó fortalezas (*castra munivit*) en Malava, Orduña, Vizcaya, Navarra, Ruconia y *Sarasacio* hasta los montes Pirineos. Aquí ya distingue entre Navarra y Ruconia. *Sarasacio* puede quizás ser el valle del río Salazar, por encima de Sangüesa.

Más adelante afirma, haciéndose eco de las fuentes novelescas, que todos a una, y dispuestos a morir antes que rendirse, se levantaron contra Carlo Magno, en Asturias, Alava, Vizcaya, Navarra, Ruconia y Aragón.

Por fin, recuerda la guerra que en alianza hicieron los reyes de Castilla y de Aragón contra Navarra, repartiéndose luego la tierra conquistada: Ruconia y Aibar para el Aragonés, e Inzura y Miranda para el Castellano. Se refiere aquí a Alfonso VIII de Castilla (1158-1214) y Pedro II de Aragón (1196-1213)<sup>10</sup>.

Comentando esta campaña de los dos aliados en el año 1198, escribe Julio González: «Consta que los reyes de Castilla y Aragón entraron con sus ejércitos en Navarra. Obtuvieron el Roncal, Burgui y Aybar, que quedaron para el aragonés. También obtuvieron Inzura y Miranda (de Arga), que quedaron para el castellano»<sup>11</sup>.

Con lo cual este historiador identifica la Ruconia, mencionada por el Toledano, con el valle del Roncal, lo que nos parece muy obvio y lógico. En cambio, es a todas luces arbitraria la transposición que hacen los autores de la *Primera Crónica General*: «Et fueron et ganaron de aquella vez Victoria et Aybar, et estas fueron allí dadas al rey de Aragón. Et aun después ganaron más a Inzura et a Miranda, et estas fincaron al noble rey de Castilla»<sup>12</sup>. De modo que, no entendiendo el contenido de Ruconia, pusieron en su lugar Victoria, ciudad muy señalada.

## II. AUTORES MODERNOS

Como hemos visto, son varias las fuentes que mencionan a los Rucos y a la Ruconia, pueblo y región, sin detallar su exacta ubicación y su naturaleza. De ahí proviene la diversidad de opiniones entre los autores modernos.

10. RODERICUS XIMENIUS DE RADA, *Opera, De Rebus Hispaniae*, IV, 1. IV, 5. IV, 12. VII, 32. Ed. María D. Cabanes, Valencia 1968, pp. 75 a, 79 b, 83 b, y 172 a.

Don Rodrigo relaciona a Ruconia con *Sarasacio*. Según un documento de Leyre, del 27 oct. 1057, donación del rey Sancho de Peñalén, *Sarresacium* equivale a Salazar. Dona el rey el monasterio de San Juan de Ruesa o Güesa, sito en el valle de Salazar: «unum monasterium quod est in suburbio terrae SARRESACII, locum vocitatum Arrosam». Ver: J. ORLANDIS ROVIRA, *La Iglesia en la España visigoda y medieval*, Pamplona 1976, p. 359, nota 17.

11. J. GONZÁLEZ, *Alfonso VIII de Castilla*, Madrid 1960, I, p. 846.

12. *Primera Crónica General*, ed. citada, p. 684 a 10.

A) *La Rioja y los Riojanos*

Creo que fue en el curso del siglo XVI cuando comenzó a tratarse de la situación de la Ruconia, mentada en las fuentes antiguas, es decir, medievales. Ambrosio de Morales escribe en su *Crónica general*: «El rey Myro, de los Suevos, hizo la guerra a los españoles RUCONES, que siempre se cree fueron los de la provincia que agoran llaman Rioja, o allí junto. Esta tierra confinaba con Galicia. El nombre de *Aragonés* aún no se había inventado»<sup>13</sup>.

Este autor rechaza pues la opinión de que Ruconia estuviera enclavada en el actual Aragón, y da como razón de su tesis, el que el pueblo combatido por Miro era limítrofe del reino de Galicia.

La opinión de Morales fue seguida por algunos notables autores hasta nuestros días. El padre Mariana no es consecuente. Al hablar de la campaña de Miro, identifica la Ruconia con la Rioja, y da como razón de conveniencia el que el rey Suevo buscara allí provisiones de trigo, cereal en que esa región abunda. Pero más tarde, al mencionar la alianza de los reyes de Castilla y de Aragón contra el de Navarra, año 1198, afirma «que lo de Aybar y de Valderroncal lo tomó el rey de Aragón. Y los pueblos de Miranda e Inzula se dieron al rey de Castilla»<sup>14</sup>. Con lo cual identifica Ruconia y Roncal.

Ya hemos visto la opinión decidida del padre Pérez de Urbel. Para él las fuentes están de acuerdo en situar la Ruconia en la Rioja, y en prueba de su aserto se limita a traer algunas citas, mal explicadas, del Toledano.

B) *El valle de Roncal*

Contra la tesis de Morales se alzaron pronto varios autores, que no es del caso señalar, afirmando la identidad Ruconia-Roncal. En el pasado siglo fueron de esta opinión los autores del artículo *Roncal*, del *Diccionario geográfico histórico*, publicado por la Real Academia de la Historia, en 1802. La misma posición adoptó años más tarde Pascual Madoz en su *Diccionario geográfico*<sup>15</sup>.

Esta opinión fue defendida brillantemente por el padre Manuel Risco, en el tomo 32 de su *España sagrada*, donde trata de la antigua Vasconia, y eso a pesar de ser él riojano de nacimiento.

Afirma él: «Mi sentir es que el Biclarense y san Isidoro entendieron por Aragonés y Rucones a la gente que ocupaba una parte de la Vasconia, como se desprende del Cronicon Albeldense, que, al hablar de Sisebuto, pone Vascones en vez de Rucones». Y luego precisa aún más: «Yo juzgo que se trata del valle del Roncal»<sup>16</sup>.

Advirtamos que la cita del Albeldense es válida si nos referimos, no a Sisebuto, sino a Suintila, como ya indicamos al recordar las fuentes.

13. A. DE MORALES, *Crónica general de España*, libro XI, cap. 63, ed. B. Cano, Madrid 1791, t. V, p. 531.

14. J. DE MARIANA, *Historia gen. de España*, Madrid 1780, I, pp. 280 a, y 662 b.

Creo que de Morales depende también la afirmación que hace el autor de la Introducción del *Tumbo del monasterio de Nájera*, escrito en los siglos XVI-XVII, al parecer, y conservado en el Archivo Histórico Nacional, *Códices*, nn. 115 b y ss., según el cual Nájera está situada en tierra de los Rúcones, *in Ruconibus*.

15. *Diccionario geográfico histórico por la R.A. de la Historia*, Madrid 1802, t. II, voz *Roncal*. P. MADDOZ, *Diccionario geográfico*, t. XIII, p. 553, voz *Roncal*.

16. M. RISCO, *España sagrada*, t. 32, pp. 315-316.

Por mi parte podría añadir que la fuente más precisa a este respecto son los textos de don Rodrigo el Toledano. En el primer texto habla de la resistencia contra los árabes, que se inició *in motanis*, en las montañas del Norte de España: Asturias, Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Ruconia y Aragón. Y ya vemos que entre Guipúzcoa y Aragón está Navarra.

En el segundo texto pone este orden: Malava (?), Orduña, Vizcaya, Navarra, Ruconia y Sarasacio, «hasta los Pirineos». En Sarasacio hay que entender el valle de Salazar, contiguo al valle del Roncal.

En el tercer texto están: Asturias, Alava, Vizcaya, Navarra, Ruconia y Aragón. Sitúa a Ruconia entre Navarra y Aragón. Y el cuarto texto, como hemos visto, es el más explícito <sup>17</sup>.

En nuestro siglo han afirmado la tesis del Roncal, entre otros, Gregorio de Balparda, en su obra sobre Vizcaya, y C. Torres Rodríguez, en un sustancioso artículo <sup>18</sup>.

### C) *La región extremeña*

Fue otro miembro de la Real Academia de la Historia, Aureliano Fernández Guerra, quien a fines del siglo XIX, negó las identidades Ruconia-Rioja, Ruconia-Roncal, para afirmar una nueva tesis, la situación de los Rucos en la actual Extremadura: «Movié pues guerra (el rey Miro) contra los *Arragones*, gente de la Vettonia, por los cuales discurren el Jerte, el Alagón y el Arrago, que fue quien dió nombre a aquellos habitantes. La voz *árrago* pertenece a una de las antiquísimas lenguas españolas. Así que Miro los hubo subyugado, pasó el Tajo, descendió a lo más meridional de la misma región vettona y domó a los *Ruccones*, quizás llamados así por el Rucas, afluente del Guadiana» <sup>19</sup>.

Atribuye a los Arragones los pueblos y villas de Las Batuecas, de las Hurdes, Coria y Plasencia, y a los Ruccones los de Jaraicedo, Trujillo, Logrosán y La Conquista.

Y luego, rechazando la sentencia anterior Ruconia-Roncal, escribe: «El año 572 hubiera sido imposible de todo punto a Mirón, rey de los Suevos, alongarse por el Septentrión hasta los extremos orientales de la *Vasconia*, sin haber tenido que vencer antes a los Visigodos, ya dueños de León, y a los Cántabros, Autrigones, Caristios y Várdulos, fortísimos e indomables en el laberinto de las montañas. ¿Ni qué objeto podía proponerse el rey de los Suevos con batallar en Rioja, o Navarra, o Aragón, dejando huérfano y débil el corazón del reino y a merced del emperador Liuvigildo?» <sup>20</sup>.

Esta razón probaría algo si no supiéramos por Hidacio que otro rey suevo, Reckiario, entró a saco en la región de las Vasconias el año 449,

17. Ver *supra* nota 10.

18. C. TORRES RODRÍGUEZ, *Mirón, rey de Suevos y Gallegos, y los últimos monarcas suevos*, en «Cuadernos de est. gallegos», 14 (1959) 165-209. G. DE BALPARDA, *Historia crítica de Vizcaya y de sus fueros*, 2.ª ed. Bilbao 1974, I, p. 119.

19. A. FERNÁNDEZ GUERRA, *Los Pueblos germánicos hasta la monarquía visigoda*, t. I, pp. 311-313 (*Historia gen. de España*, bajo la dirección de A. Cánovas del Castillo, Madrid 1890 y ss.).

20. *Ibidem*, p. 313, nota 2.

«Vasconias depraedatur»<sup>21</sup>. Y nos consta por San Gregorio Turonense, del cual dependen el Biclarense y San Isidoro, que el mismo rey Miro acudió en socorro y solaz del rebelde Hermenegildo, cuando su padre ponía cerco a su corte de Sevilla el año 583. Miro acampó cerca de los muros hispalenses, se rindió e hizo las paces con Leovigildo, cuando vio sus mayores fuerzas, y, de retorno a su patria, murió enfermo a causa de las malas aguas andaluzas. Todo esto nos lo dice el gran historiador Turonense<sup>22</sup>.

Miro hizo contra los Rucones, no una guerra sino una expedición, y las expediciones podían tener un amplio radio de acción, aunque sus efectos fueran limitados.

Esta opinión obtuvo fortuna en nuestro siglo, ya que fue adoptada por varios descollantes historiadores, como Ballesteros Beretta, Orlandis Rovira y Solana Sáinz. Ha sido este último quien ya en nuestros días ha querido reivindicarla con cierto aparato científico, sin que haya logrado convencerlos. Citando a Torres Rodríguez, afirma que la tesis del Roncal se apoya sólo en una *similitud fonética o nominal*, y en el texto isidoriano de *in montibus arduis*, lo que no es cierto, porque se apoya en otras pruebas más eficaces. Luego recurre a la toponimia, con el intento de corroborar su tesis. Yo pienso que es demasiado pedir a esta humilde rama de la ciencia histórica<sup>23</sup>.

21. HYDATIUS LEMICUS, *Chronica*, ad annum 449, ed. Mommsen, *Ibidem*, p. 25. Ver también: HYDACE, *Chronique, Introduction, texte critique, traduction* por A. Tranoy (Sources chrétiennes, nn. 218-219), París 1974, I, p. 142, II, p. 87.

El caso de Reckiario puede iluminar el semejante de Miro. Reckiario, con un buen destacamento, se dirige a visitar a su suegro Teodorico I, rey de los Visigodos, residente en Aquitania; en la ida devasta a los Vascones, y en el regreso ataca a los habitantes de la región Cesaraugustana. La expedición, iniciada en enero, concluye en julio del año 449. En una expedición similar pudo Miro atacar a los Rucones.

Poner en estrecha relación esta campaña de Miro con las que Leovigildo realiza en los años siguientes, como hace Torres Rodríguez, lo creo aventurado, ya que estas correrías duraban poco tiempo, y por lo demás toda la Hispania, durante este siglo, al menos, se hallaba sujeta a estas campañas devastadoras de Suevos y Visigodos, que se repetían con mucha frecuencia.

Ver: GARCÍA DE VALDEAVELLANO, L., *Historia de España*, Madrid 1973, I, pp. 254 y ss.

22. GREGORIUS EPISCOPUS TURONENSIS, *Historia francorum*, VI, 43, ed. Migne, *Patrología latina*, 71, col. 409 AB: «In Gallicia quoque novae res actae sunt... Igitur, cum Hermenegildus patri intentus esset, et in civitate quadam Hispaniae cum coniuge resideret, solacio fretus Imperatoris atque Mironis, Galliciensis regis, patrem ad se cum exercitu venire cognovit».

A este evento se refieren el Biclarense (ad annum 583, ed. Mommsen, p. 217, ed. Campos, p. 91) y San Isidoro (ed. Mommsen, p. 303). Pero la claridad de la exposición del Turonense dista mucho de la ambigüedad del Biclarense. Esta ambigüedad fue causa de que el Hispalense entendiese en sentido contrario las afirmaciones de San Gregorio: «deinde in auxilium Leovigildi adversus rebellem filium ad expugnandam Hispalim pergit Miro».

De modo que Miro no va a Sevilla a combatir, *ad expugnandum*, sino a defender, *ad defendendum*. A defender a Hermenegildo y su corte, que es Sevilla, según afirma San Gregorio. Ambos reyes, Miro y el hijo de Leovigildo, eran católicos.

23. A. BALLESTEROS BERETTA, *Historia de España*, 1.ª ed. Barcelona 1920, I, p. 483, 2.ª ed. 1943, p. 859.

J.M. SOLANA SÁINZ, en *Historia de Castilla y León*, 2, Valladolid 1985, pp. 109-110: «Creo que se ha preferido el étnico *runcones* por su parecido con Roncal y para llevar la expedición hacia esta zona del Pirineo navarro». Y añade: «C. Torres los sitúa (a los Runcones) en el valle del Roncal (Navarra) en base a su similitud fonética y en que San Isidoro afirma que los Roccones estaban rodeados de escabrosas montañas». En nuestro estudio se dan otras razones.



La posición de Orlandis Rovira es vacilante. En su obra *La España Visigótica*, primero afirma que «Miro llevó a cabo una acción bélica contra los *runcones* o *rocones*, un pueblo que vivía en estado, sin duda, de práctica independencia, en alguna comarca aislada, quizá entre Salamanca y la alta Extremadura». Pero más adelante, se inclina a situarlos en una región montañosa de la Cordillera Cantábrica, orientado por unas palabras del Pseudo-Fredegario<sup>24</sup>.

Solana Sáinz menciona otra cuarta opinión, sugerida por Diego Santos, según la cual los *Rucones* serían los *Lugones*, o *Luggones*, opinión que ofrece bien poca garantías de veracidad. Desde luego se opone frontalmente a la opinión de don Rodrigo el Toledano, que distingue muy bien la *Ruconia* navarra, de las Asturias de Oviedo o de Santillana.

### III. LA CARTA DE SAN EULOGIO

La epístola III de san Eulogio de Córdoba a Wiliesindo, obispo de Pamplona, escrita en 851, puede decir relación a nuestro propósito. En ella describe el santo mártir el periplo que hizo por el nordeste peninsular, con el intento de pasar allende los Pirineos en busca de dos de sus hermanos, Alvaro e Isidoro, que habían ido a comerciar a Alemania o Baviera. Debió ser el año 848, a juzgar por los datos históricos que él proporciona<sup>25</sup>.

Le fue imposible pasar los puertos de la región catalana, a causa de condiciones bélicas existentes, y entonces torció su rumbo hacia los puertos de la región navarro-aragonesa. Tampoco por aquí le fue posible el paso, pero su viaje no fue infructuoso. En Pamplona dialogó fraternalmente con el obispo Wiliesindo, que le aconsejaría visitar los centros monásticos de la zona.

El rumbo seguido a continuación ha sido mal entendido hasta hace pocos años. El primer editor de sus obras, Ambrosio de Morales, no supo comprender bien el sentido de los toponímicos empleados por el Santo. Y desde entonces, año 1574, autores de fama como Moret, Flórez, Simonet, y aun el mismo Pérez de Urbel, en la biografía del mártir, 1942, abrazaron su opinión.

Según ellos, el río *Aragus* sería el Arga, que nace cerca de Roncesvalles, *Siburis* sería una población situada en ese valle del Arga, Zubiri. El monasterio de San Zacarías, donde era abad Odoario y donde hacían vida monacal un centenar de monjes, siguiendo la regla benedictina, estaría situado cerca del citado Roncesvalles<sup>26</sup>.

24. J. ORLANDIS ROVIRA, *Historia de España. La España visigótica*, Madrid 1977, pp. 97 y 140.

25. S. EULOGIUS CORDUBENSIS, *Epistola III ad Wiliesindum*, ed. A. de Morales, en *Sancti Eulogii Cordubensis Opera*, Alcalá de Henares 1574, fol. 95v-98v, ed. Migne, *Patrologia latina*, t. 115, col. 845-852, ed. J. Gil, *Corpus scriptorum muzarabicorum*, II, Madrid 1973, pp. 497-503.

Una hermosa traducción de esta carta en: J. MORET, *Anales del reino de Navarra*, Pamplona 1766 (Reimpresión Bilbao 1969), I, pp. 252-267.

26. Ambrosio de Morales, no sitúa *Siburis* en Zubiri, pero escribe: «Siburici, inter Vascones computandi». Y luego precisa que el *Aragus* es el Arga: «*Aragus flumen, paululum mutato nomine, nunc Arga vocatur*» (*Ibidem*, en los escolios, fol. 99 v). La edición Complutense fue reproducida ad litteram en *P.L.* de Migne. MORET, *Anales*, I, pp. 252-267: hace un interesante comentario a la carta, pero, por lo que a la geografía mira, sigue a Morales. E.

Este error ha sido ya corregido por varios autores modernos. Partiendo de Pamplona el santo se dirigió a San Salvador de Leyre, situado en la margen derecha del río Aragón, y de allí caminó luego visitando varios otros centros benedictinos hasta llegar al famoso y numeroso convento de Siresa, muy cerca ya de los Pirineos y de las fuentes del citado río. Este monasterio se intitulaba de san Pedro, pero el santo lo intituló de san Zacarías, por una distracción suya o de su secretario, pensando en su primer abad, Zacarías. No cabe duda, ya que el mismo santo, al final de su carta, saluda a Odoario, abad de Siresa, *Serasiensis*, y a toda su comunidad, «cum agmine suo»<sup>27</sup>.

Pero vamos a lo que más nos interesa. Afirma él que la *Gallia Comata* limita (al sur) con Pamplona y los Sebúricos, «*ipsa iterum quae Pampilonem et Seburicos limitat Gallia Comata*». Luego precisa que el citado río *Aragus* riega en su curso, primero la población de *Seburis*, y luego a Pamplona. Morales y sus seguidores pensaron en el río Arga, que riega a Zubiri y a la ciudad de Pamplona. Pero esto es un evidente error, que nos llevaría a entender mal, tanto los límites de la *Gallia Comata*, como la región visitada por el santo<sup>28</sup>.

FLÓREZ, E.S., t. 10, pp. 411-417. F.J. SIMONET, *Historia de los mozárabes de España*, Madrid 1897, pp. 346 y 381-384. J. PÉREZ DE URBEL, *San Eulogio de Córdoba*, Madrid 1942, pp. 89-107. Es el cap. VII: *El Piadoso Peregrino*. Ya extraña que el avisado y erudito benedictino, tan bien informado en el monacato medieval, no haya intuido antes la geografía recorrida por el santo.

También el jesuita J. Madoz, en su artículo *El Viaje de san Eulogio a Navarra*, en «Príncipe de Viana», 6 (1945) 415-423, coloca el cenobio de San Zacarías en las fuentes del Arga.

27. PÉREZ DE URBEL, *Historia de España, dirigida por Menéndez Pidal*, t. VI, Madrid 1956, pp. 341 y 383 y ss. J.M. LACARRA, *Historia política del reino de Navarra*, Pamplona 1972, t. I, p. 95. Idem., *Aragón en el pasado*, Madrid (Espasa-Calpe, col. Austral), 3.ª ed. 1979, pp. 19-23.

Estos dos autores han rectificado sus antiguas opiniones, sin duda influenciados por las razones que ofrece E. Lambert, en su artículo *Le Voyage de Saint Euloge dans les Pyrénées en 848*, en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, t. IV, Madrid 1953, pp. 557-567. Sin embargo, J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia de los obispos de Pamplona*, t. I, Pamplona 1979, p. 65-73 no está de acuerdo con Lambert y ofrece varios reparos.

28. Sorprende también que J.M. Lacarra y C. Sánchez Albornoz hayan tratado de localizar la *Comata Gallia* en el País Vasco español, región montañosa, frondosa, *comata*. Se apoyan en la autoridad del francés Jourgain (*La Vasconie. Etude historique*, 2 vols. Pau 1898-1902), y en dos textos: el de san Eulogio que menciona al mártir cristiano Sancho, «*ex Albensi oppido Galliae Comatae*», y en el dato de un documento de Siresa, donde se dice que Alfonso III de Oviedo reinaba en la *Gallia Comata*, el año 867.

LACARRA, *Las relaciones entre el reino de Asturias y el de Navarra*, en *Estudios sobre la monarquía asturiana*, Oviedo 1971 (1.ª ed. 1949), pp. 223-243. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *Orígenes de la nación española*, Oviedo 1975, III, pp. 651-654).

Desde luego, para los clásicos, César, Mela, Plinio, como para san Isidoro, los Montes Pirineos fueron siempre el muro o la raya que dividía la Hispania y la Galia, fuera esta *comata*, *bracata* o *togata*. Y estos adjetivos hay que entenderlos, no metafóricamente como hacen Jourgain y los autores citados, sino al pie de la letra, como ya puntualizó Dión Cassio, en el siglo III. Para los romanos, *Gallia Togata* era la Cisalpina o norte de Italia, región muy romanizada, cuyos habitantes usaban la toga romana. *Gallia Bracata* era la Narbonense, cuyos moradores llevaban vestidura bragada. Y *Comata Gallia* o *Gallia Comata* era el resto de la Galia, es decir el territorio extendido entre el Rhin y los Pirineos, cuyos naturales llevaban el cabello largo. Remito al artículo *Comata Gallia* de la *Realencyclopädie*, V/1, col. 604.

Según eso, tendríamos que decir que el joven mártir Sancho era francés, y que el rey de Oviedo dominaba también en el País Vasco francés. ¿Qué dificultad hay en ello?

Es cierto que san Eulogio se equivocó al llamar *Gallia Togata* a la Babiera, que es parte de la Germania, pero se muestra certero al afirmar que los puertos pirenaicos son el dintel de la

Siresa está en el valle del Aragón, por tanto se trata de este río y no del Arga. *Seburis* no puede ser el Zubiri del río Arga, sino el castillo y la región de *Sebori*, mencionada en el Cartulario de Siresa, situados en el mismo valle alto del Aragón. Y por tanto es lógico que el santo en el nombre *Pampilone* entendió, no la ciudad sino la región de los Pamploneses o Vascones. Y así podemos entender correctamente los límites meridionales de la *Gallia Comata*, esto es, la región de los Pamploneses o Vascones y la región de *Sebori*, en el alto Aragón. Este pueblo Sebúrico, según el santo escritor, pudo comprender toda esa región del viejo condado de Aragón que hoy está situada desde el valle del Roncal, en la provincia de Navarra, hasta el puerto de Somport, en la Comunidad Aragonesa. Y por tanto, Sebúricos y Rúcones pudieron ser un mismo pueblo. San Eulogio no mencionó a los pueblos vascones y rúcones, sino a las ciudades más importantes, Pamplona y *Seburis* o *Sebori*, como índice de sus respectivas regiones <sup>29</sup>.

*Gallia Comata*, y que esta limita con el reino pamplonés y los vascones sibúricos, bien que esto último lo exprese de un modo ambiguo.

Sea permitido añadir dos detalles. Suetonio, hablando de Julio César, delimita la Galia de este modo: «Omnem Galliam, quae saltu Pyrenaeo Alpibusque et monte Cebenna, fluminibusque Rheno et Rhodano continetur... in provinciae formam redegit» (*De Vita Caesarum, Divus Iulius*, XXV, 1). Se refiere pues sólo a la Galia Ulterior o Transalpina (la Comata y la Bracata).

Respecto al documento de Siresa del año 867, el padre Moret traduce *Gallia Comata* por Galicia, suponiendo que el notario cometió un error (*Anales*, libro VII, cap. 2). Pero esto no se puede admitir fácilmente.

29. San Eulogio escribe en su carta: «Et maxime libuit adire beati Zachariae Ascysterium, quod situm est ad radices montium Pyrenaeorum, in praefatae Galliae portariis, quibus Aragus flumen oriens, rapido cursu Seburim et Pampilonem irrigans, amni Cantabrico infunditur» (*Ibidem*, n. 2).

En mi opinión esa población o tierra de *Seburis* equivale a la tierra de *Sebori*, mencionada en el Cartulario de Siresa: «Incipit noticia de terris quas habent fratres Sirasienses in SEBORI». Ver: DURÁN GUDIOL, *Col. diplom. de la cat. de Huesca*, Zaragoza 1965, I, p. 21, n. 4, o bien UBIETO ARTETA, *Cartulario de Siresa*, Valencia 1960, p. 35, n. 11, y p. 45.

Del mismo diploma se desprende que el cenobio de Siresa estaba ubicado en esa tierra de *Sebori*, que en ella existía un castillo, que estaba atravesada por el río Aragón. Según datos oficiales modernos este río nace en el valle de Jaca, cerca del Puerto de Somport, pero hay que advertir que también el brazo que baja por el valle de Ego o Hecho, donde está Siresa, lleva ese nombre de Aragón, de *Aragón Subordán*, al menos desde el año 1076. Ver: DURÁN GUDIOL, *Ibidem*, I, p. 54, n. 39.

Tanto *Sebori* como Aragón son vocablos euskeras. *Sebori* es *zibi-uri*, puente y población o población del puente. Aragón o Aragón es *ara-ago*, cuesta o valle y fuente, o fuente del valle. Nada extraño que la toponimia de esta región refleje el habla corriente del pueblo en aquella época, que era el euskera. Lo curioso es que también en regiones muy alejadas del actual País Vasco se halla toponimia euskera. Ver: CANAL SÁNCHEZ, *Toponimia euskera y prerromana en el alto Esla*, en «*Studium legionense*» (1986).

Es aconsejable que el historiador visite y conozca in situ los lugares que menciona en su estudio. Por mi parte puedo decir que no he estado en Extremadura, pero he vivido muchos años, como estudiante y profesor de colegios de los padres Claretianos, en Beire (Navarra), valle del Aragón y en Santo Domingo de la Calzada (La Rioja).

Hay que tener presente, por fin, como advierte Lacarra, que «el valle de Hecho (o de Ego, donde Siresa estaba ubicado), tenía buena comunicación con Francia, por la antigua *via romana* que iba del Bearne a Zaragoza y cruzaba el Pirineo por el Puerto del Palo» (*Aragón en el pasado*, ed. cit., p. 19).

## CONCLUSION. VALORACIONES DE LAS TRES OPINIONES

Hemos expuesto y considerado las noticias que nos ofrecen las fuentes, y las tres principales opiniones de los autores modernos, a partir de Ambrosio de Morales. Pero como este problema es complicado y oscuro, intentaré ahora enumerar y valorar las diferentes pruebas que apoyan cada una de las tres posiciones, para ver su grado de certeza.

1.<sup>o</sup> *Los Rucones eran un pueblo extremeño.* La sugirió Fernández Guerra al final del siglo pasado. Sus pruebas son muy ligeras. Una es la toponimia: Río Alagón, etc. Otra es la vecindad entre esta región y la de los Suevos. Se trata pues de una simple conjetura. Sólo un 5 por cien de probabilidad.

2.<sup>o</sup> *Los Rucones eran un pueblo riojano.* La apuntó ya Ambrosio de Morales, en su *Crónica*. No aduce él pruebas pero, con el padre Urbel, podríamos recordar la miniatura del códice Emilianense con el conde Tello, y con Morales podríamos añadir que «esta tierra confinaba con la antigua Galicia», el reino de los Suevos, y también con los Vascones. Es una seria conjetura y merece un 25 por cien de probabilidad.

3.<sup>o</sup> *Los Rucones eran un pueblo vascón, o vasco-navarro, o bien navarro-aragonés.* Es seguro que el Toledano los situaba en el nordeste de la actual provincia de Navarra. Pero, es más probable que habitasen la amplia zona del alto valle del río Aragón, desde el Roncal hasta el valle de Jaca, que en principio fue el solar del Condado de Aragón. Es seguro que era un pueblo de habla euskera, y por tanto fue estimado vascón por el autor de la *Crónica Emilianense* y afín vecino de los Vascones por el autor de *Generaciones linguarum*.

Viniendo a las pruebas, diríamos: 1.<sup>o</sup> *La toponimia nos ayuda bien poco. No basta la semejanza fonética entre Roncal y Rucones. Roncal en el vasco moderno es Erronkari. ¿Lo fue también en el euskera antiguo? No lo sé, porque la documentación medieval habla sólo de Ronkalis, desde el siglo X.*

2.<sup>o</sup> *El códice Complutense citado pone Aragonés por Rucones. Es muy posible que esta lectura ascienda hasta el siglo X, por lo menos, y entonces tendríamos una sólida prueba.*

3.<sup>o</sup> *El que los autores citados de la Crónica Emilianense y del texto Generaciones linguarum los identifiquen o por lo menos los hagan vecinos de los Vascones, es también una sólida prueba.*

4.<sup>o</sup> *La autoridad del Toledano, notable historiador, y además navarro por naturaleza, no es argumento decisivo, pero tiene gran peso. San Isidoro añade lo de in montibus arduis.*

Por tanto concluiríamos que esta opinión (en cualquiera de sus tres matices indicados) es muy probable, y puede merecer hasta 75 por cien de credibilidad. Le falta pues un 25 por cien para ser segura o cierta.

La miniatura del conde Tello ofrece una doble dificultad, pero no insoluble. Aun siendo castellano, el conde Tello pudo ser conde de los Rucones, por mandato regio. Y la miniatura y la noticia pudieron provenir de uno de los muchos monasterios de la zona del alto Aragón (hoy Navarra y Aragón).

Por la carta de san Eulogio, y por las obras de su compañero Alvaro, sabemos que tanto Leire como Siresa eran centros importantes de difusión cultural, y que en ellos existían notables escritorios de donde salían obras

tanto de contenido profano y literario como de contenido religioso y litúrgico.

Tampoco es dificultad seria el que este pueblo rucón no sea citado por los autores romanos, Estrabón, Mela, Plinio, Ptolomeo. Este último enumera quince ciudades de los Vascos y entre ellas no aparece con claridad la de los Rucones. Estas ciudades son: *Pompaelo*, *Bituris*, *Andelos*, *Nemanturissa*, *Curnonium*, *Iacca*, *Graccurris*, *Calagurris*, *Cascantum*, *Ercavica*, *Tarraga*, *Muscaria*, *Segia*, y *Alavona*. Son identificables *Pompaelo*: Pamplona, *Bituris*: Bidaurreta, *Iacca*: Jaca, *Graccurris*: Alfaro o bien Corella, *Tarraga*: Larraga, *Segia*: Egea, y *Alavona*: Alagón.

De acuerdo con lo expuesto, si el pueblo rucón estaba asentado en los valles del río Aragón, no podía estar muy lejos de la ciudad de Jaca, y quizás se confundiese con los *Iaccetani*. En mi opinión esto es todo lo que acerca de ese pueblo misterioso podemos indagar: parece seguro que era vascón, o al menos hablaba euskera y era vecino de los Vascones o Pamploneses. Si otro investigador completa o corrige estas notas, mejor que mejor.

BND